



**CORRIENTE SINDICAL Ignacio Torres Giraldo**  
corrientesindical.ITG@gmail.com

## **TESIS DE LA CORRIENTE SINDICAL IGNACIO TORRES GIRALDO AL III CONGRESO DE JOVENES TRABAJADORES CUT**

**(Bogotá, mayo 6 y 7 de 2019)**

Como mujeres y hombres, trabajadores jóvenes participantes en las deliberaciones que se llevarán a cabo en el III Congreso de la Juventud Trabajadora de la CUT, apoyamos las tesis de la Corriente Sindical Ignacio Torres Giraldo elaboradas para el VII Congreso de la CUT. Consideramos que nuestra Central debe fortalecerse con la participación activa de los miles de jóvenes trabajadores, abriendo paso a propuestas de lucha innovadoras ante las nuevas transformaciones del mundo del trabajo.

Hay una brecha muy grande entre las viejas y nuevas generaciones de colombianos, los profundos cambios sociales y políticos en los últimos años han llevado a rupturas del hilo conductor de la lucha democrática y revolucionaria, lo que requiere hacer grandes esfuerzos para transmitir el espíritu de lucha y la experiencia de los y las trabajadores del siglo XX.

Es un reto para el movimiento sindical, ajustar las formas de organización y luchas de los jóvenes en relación a las realidades de la cuarta revolución industrial -hoy se empieza hablar ya de la quinta revolución industrial-, en relación a la flexibilización laboral que esta traerá, puesto que las plataformas digitales, cambios tecnológicos y las nuevas formas de trabajo han recaído sobre los hombros de las y los jóvenes del mundo, trayendo consigo “zonas de exclusión” en las que no existen los derechos laborales, y conceptos como las gig-economy imponen cambios a las formas de contratación que aumentan la explotación laboral y la tasa de ganancia de los monopolios imperialistas.

### **Situación Actual**

Según el DANE, la Tasa de desempleo del país para el mes febrero del año 2019 fue de 11,8%, y en las zonas o áreas metropolitanas donde más se concentra la población colombiana la tasa de desempleo alcanzó el 12,4% -una de las más altas de los últimos años-, la peor parte la llevan los jóvenes, puesto que según la misma entidad el desempleo juvenil<sup>1</sup> llegó a 18,1%, superando la cifra de enero del 2017 el cual ubicaba el desempleo juvenil en 16,8%. La situación es peor para las mujeres puesto que por cada hombre joven que está buscando trabajo hay dos mujeres en ese rango de edad en la misma situación, alcanzando el 20,3%.

---

<sup>1</sup>Jóvenes: Personas entre 18 y 28 años.



## **CORRIENTE SINDICAL Ignacio Torres Giraldo**

corrientesindical.ITG@gmail.com

Esta situación debe llamar a la reflexión sobre el accionar del movimiento sindical agremiado en la CUT sobre cómo generar políticas y programas que recojan a este sector de la población y permitan mejorar sus condiciones laborales, protección social y vida digna.

Los y las jóvenes acceden al mercado laboral en condiciones de precariedad, utilizando como justificación la inexperiencia, la oferta de trabajos formales es generalmente acompañada de salarios de miseria, en el sector de los profesionales jóvenes ante la imposibilidad de acceder a trabajos formales la tasa de informalidad alcanza el 35,1%. Son los Jóvenes trabajadores quienes mayoritariamente engrosan la fuerza laboral que utilizan plataformas como Rappi, Uber, Globo, domicilios.com, entre otras plataformas ubicadas en las llamadas gig-economy, que están obteniendo inmensas ganancias gracias a la explotación y vulnerabilidad de este sector de la población, aprovechando las reformas flexibilizadoras además de los vacíos jurídicos de las naciones con respecto a la regulación de la tecnología en el mundo del trabajo, se aprovechan de una generación que creció bajo el manto neoliberal. Para el sindicalismo colombiano es imperante adoptar las experiencias de países como Argentina y España, en el que los jóvenes han venido logrando conquistas en materia de derechos laborales a través del sindicalismo y otras formas organizativas.

Los sectores económicos que más están generando empleo en Colombia son: la construcción, las comunicaciones y transporte, pero son también estos sectores los que se caracterizan por las altas tasas de informalidad, la poca vigilancia del estado para hacer cumplir las leyes laborales y los escasos programas de seguridad y salud en el trabajo, que dejan al libre albedrío a las empresas nacionales y extranjeras para aprovecharse de las altas tasas de desocupación juvenil y de la vitalidad y energía de los jóvenes, que entregan sus mejores años de vida y su fuerza de trabajo por salarios de miseria.

Las reformas educativas de los últimos gobiernos, desde la ley 30 del 92 hasta las del actual gobierno, han enfocado sus esfuerzos en generar fuerza de trabajo de bajo costo y calificado para el aprovechamiento de las grandes transnacionales y en estrechar las brechas salariales entre el nivel técnico y profesional, la formación de posgrado solo ha servido para tener bajos costos de producción y personal calificado pero con muy poca creación de nuevos empleos.

Otra cuestión en el sector son las exenciones en la seguridad social y otros beneficios a las empresas que contrataran jóvenes que aspiraran a ingresar por primera vez al mercado laboral<sup>2</sup>, por cuenta de estas reformas solo se naturaliza la sobreexplotación y precariedad del trabajo de al que pueden acceder los jóvenes.

---

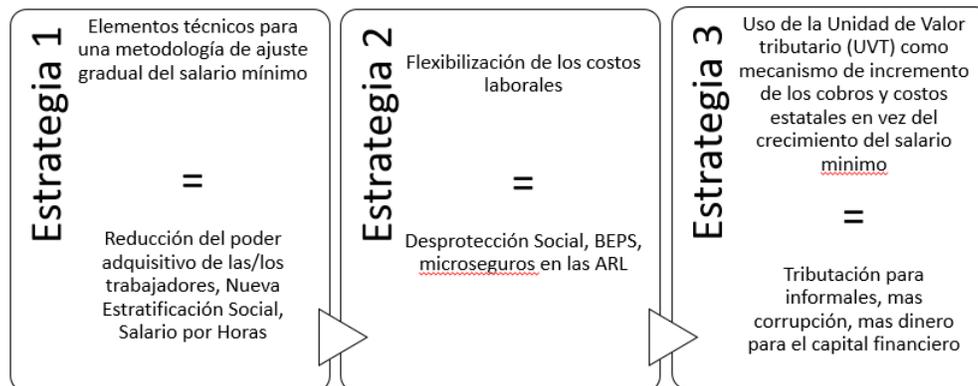
<sup>2</sup> Ley 1780 de 2016 por la cual se promueve el empleo y el emprendimiento juvenil, se generan medidas para superar · barreras de acceso al mercado de trabajo y se dictan otras disposiciones



## El PND y la juventud trabajadora

EL PND del gobierno Duque, se suma la ya conocida tendencia de pérdida de derechos, legalizando la desprotección, aumentando la flexibilización y eso si aumentando la tributación de los trabajadores sean estos formales o informales. No hay acciones concretas que apunten a la dignificación del trabajo de los jóvenes.

La parte del PND sobre *“Incentivar la formalidad laboral mejorando el costo de la contratación formal de trabajadores. Esta estrategia debe abarcar tres pilares: elementos técnicos para una metodología de ajuste gradual del salario mínimo, propuesta para la flexibilización de los costos laborales no salariales; y uso de la unidad de valor tributario (UVT) como mecanismo de incremento de los cobros y costos estatales en vez del crecimiento del salario mínimo”* se puede traducir de la siguiente manera:



El emprendimiento es una de las alternativas que propone el gobierno Duque para la población joven, promocionando la posibilidad de que cada uno sea independiente y dueño de su propio tiempo. Pero la realidad es otra, los jóvenes emprendedores generalmente trabajan extensas jornadas y en precarias condiciones, justificando tal situación como un “sacrificio necesario” para hacer posible el éxito del emprendimiento, además la probabilidad de éxito de los emprendimientos es muy baja: por cada 100 nuevas empresas, solo 19 entran al mercado formal pero otras y 18 salen de él.

Ante las pocas oportunidades laborales o las precarias condiciones de empleo a las que pueden acceder los jóvenes: inestabilidad, acoso laboral, bajos salarios y jornadas con horarios de más de 48 horas semanales, el “emprendimiento” se ha convertido en una “*posibilidad laboral*”<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> Lastimosamente la estadística de posibilidad de emprendimiento tampoco es muy alentadora, según confecamaras en su informe *Nuevos Hallazgos de la Supervivencia y Crecimiento de las empresas en Colombia* dicen que: “Entre 2013 y 2017 entraron al mercado un total de 1.075.908 empresas y desaparecieron 1.011.613, lo que equivale a una tasa de entrada bruta o nacimientos promedio del 19,2% y una tasa de salida bruta promedio del 18,1%, con lo cual la tasa de entrada neta promedio es de 1,1% para este periodo”



## **CORRIENTE SINDICAL Ignacio Torres Giraldo**

corrientesindical.ITG@gmail.com

### **Globalización y trabajo laboral de la juventud trabajadora**

Teniendo en cuenta que los “--cambios en la economía inciden en una nueva configuración ideológica y de esta manera encuentran eco en la subjetividad de las personas, en sus deseos de autonomía, libertad y creatividad y en el rechazo a trabajos opresivos, que entran en tensión con expectativas de seguridad y estabilidad...., las transformaciones del mundo del trabajo en América Latina se traducen en expresiones de los jóvenes ligadas a la percepción de una creciente inestabilidad laboral, que es ciertamente muy criticada, al mismo tiempo que aflora un frecuente deseo de emprender actividades productivas por cuenta propia o simplemente de no permanecer por mucho tiempo en un mismo trabajo. Así, los conceptos de trabajo y de trabajador adquieren nuevos sentidos o retoman otros en desuso o que habían estado menos visibles...”<sup>4</sup>.

Hay un importante sector juvenil que no busca estabilidad laboral y un proyecto de vida en una empresa, este sector, engrosa el sector informal de la economía colombiana (43%), y trabaja de manera independiente a través de la aplicación de tecnología (teletrabajo). Esta realidad pone en cuestión si estas formas de trabajo realmente generan condiciones de mayor dignidad y pago justo; no siendo los puestos de trabajo su principal relación social.

### **La Fascistización de la sociedad y la poca organización de los jóvenes trabajadores.**

En los últimos 18 años se ha consolidado una cultura anti-sindical en los jóvenes como resultado de la fascistización de la sociedad colombiana, que sumado a la falta de creatividad en las formas de organización y acción de los sindicatos ante estas realidades del mundo laboral, están generando varias situaciones: 1/ Baja tasa de afiliación sindical de los jóvenes, 2/ Poca participación de los jóvenes en las instancias de dirección de las organizaciones sindicales, 3/ Oportunidades para el crecimiento de sindicatos patronales generalmente promovidos o auspiciados por las mismas empresas.

### **Propuestas al Congreso Jóvenes - CUT**

- Propiciar cambios en las estructuras sindicales de acuerdo a las nuevas realidades de los y las jóvenes en el que su sitio de trabajo está en el teletrabajo, redes sociales, o en la calle y fortalecimiento de los medios comunicativos de los sindicatos.
- Impulsar campañas de sindicalización para derrotar la actual cultura anti-sindical en los y las jóvenes.
- Construcción de observatorios de juventud y trabajo que aporten en la inclusión en las negociaciones colectivas, las reivindicaciones de las y los jóvenes trabajadores, en lo referente a la:

---

<sup>4</sup> Boltanski y Chiapello (1999)–



## **CORRIENTE SINDICAL Ignacio Torres Giraldo**

corrientesindical.ITG@gmail.com

- ✓ Regularización de las relaciones laborales
- ✓ Eliminación de todas las formas de precarización laboral, tercerización y flexibilización
- ✓ Universalización de los derechos sindicales (asociación, negociación y huelga)
- ✓ Protección a la vida de las personas sindicalizadas y reparación colectiva al movimiento sindical colombiano
- ✓ Seguridad social integral
- ✓ Salarios que consulten las condiciones dignas para la vida de los trabajadores
- ✓ Democratización de las relaciones laborales
- ✓ Organización y mejoramiento de las condiciones sociales y laborales de los trabajadores informales
- ✓ Mejoramiento de las condiciones salariales y laborales
- ✓ Erradicación de la explotación del trabajo infantil
- ✓ Políticas de promoción al empleo que apunten a su gradual disminución y subsidio al desempleo y porque se implementan progresivamente
- ✓ Propuestas de empleo en condiciones de dignidad humana, salarial y laboral.